

**TRANSPORTE PESADO ORTIZ E HIJAS TRANSORTIZEHIJAS SOCIEDAD
ANÓNIMA**

Papallacta, 7 de noviembre de 2017

Señor
Héctor Amable Ortiz Panamito
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a Usted, que mediante escritura de constitución de la compañía de **TRANSPORTE PESADO ORTIZ E HIJAS TRANSORTIZEHIJAS SOCIEDAD ANÓNIMA** (en adelante la "Compañía"), tuvo el acierto de elegir a Usted como Presidente de la Compañía, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de DOS (2) años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de **TRANSPORTE PESADO ORTIZ E HIJAS TRANSORTIZEHIJAS SOCIEDAD ANÓNIMA**, le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva, le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en la escritura pública de constitución de la compañía de **TRANSPORTE PESADO ORTIZ E HIJAS TRANSORTIZEHIJAS SOCIEDAD ANÓNIMA**, celebrada el 26 de octubre del 2017 ante el Notario Primero del cantón Quito, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quijos el 31 de octubre del 2017.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Nelson Fernando Vega Vega
Gerente General

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. Papallacta, 7 de noviembre de 2017.


Héctor Amable Ortiz Panamito
Presidente
c.c. 110065990-1

Nº TRAMITE: 83349-0041-17
Nº DOCUMENTO: Nombramiento
08/11/17 2:1:5


**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN QUIJOS**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN: En la ciudad de Baeza, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, provincia de Napo, el día de hoy martes SIETE (7) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2017) a las 14H40, SE **INSCRIBE y se REGISTRA** en el LIBRO "VII" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM-8, año 2017, Partida: 20, Folio: 21. Serie: 20; Repertorio: 2017, el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía "**TRANSPORTE PESADO ORTIZ E HIJAS TRANSORTIZEHIJAS SOCIEDAD ANÓNIMA**" de conformidad al Oficio s/n de fecha: Papallacta, 07 de noviembre de 2017, suscrito por el señor. Nelson Fernando Vega Vega, en calidad de Gerente General, de la Compañía, dirigido al señor. Héctor Amable Ortiz Panamito, le comunican que mediante escritura de constitución de la compañía, tuvo el acierto de elegir al señor. **HÉCTOR AMABLE ORTIZ PANAMITO**, ecuatoriano, titular de la cédula de ciudadanía No. 1100659901 como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de **DOS AÑOS**, los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en la escritura pública de constitución de la compañía de "**TRANSPORTE PESADO ORTIZ E HIJAS TRANSORTIZEHIJAS SOCIEDAD ANÓNIMA**" celebrada el 26 de octubre del 2017 ante el señor Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, legalmente inscrita y registrada en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, provincia de Napo, el 31 de octubre del 2017, en el Libro "VII" REGISTRO MERCANTIL. Tomo RM-8 año 2017. Partida: 19. Folio: 19 y 20. Serie: 19. *Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante CIC. 74834 – Ingreso a Caja – Tesorería Municipal. Referencias: solicitud No. 284 – CNAM: 20672 – 20674 – 20673- TC. No. 22*

Lo certifico

Baeza, 07 de Noviembre del 2017

Dr. Carlos Ramiro Sampedro G.
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN QUIJOS**

